



INSCRIPCIONES ESCOLARES

ESCUELAS PRIMARIAS Para todos los estudiantes de primaria, pre-kinder y de kinder **que ingresaran por primera vez** a las escuelas de BISD, y que no fueron registrados en la primavera del 2009, podrán hacerlo en sus zonas pertenecientes del **5-14 de agosto de 8:00 AM-12:00 mediodía y 1:00-4:00 PM.**

Aviso: Registros para la escuela primaria PEÑA se llevarán acabo en la escuela primaria Vermillion y estudiantes de la escuela KELLER y PULLAM se registraran en la escuela Yturria.

ESCUELAS SECUNDARIAS Todas las escuelas secundarias se encuentran pre-inscritas/pre-programadas. Estos estudiantes deben reportarse a sus escuelas el primer día de clases, **lunes 24 de agosto del 2009.** Estudiantes **de nuevo ingreso al BISD** pueden inscribirse en sus escuelas del **10-14 de agosto de 8:00 AM-12:00 mediodía y 1:00-4:00 PM.**

ESCUELAS PREPARATORIAS Todos los estudiantes se encuentran pre-inscritos/pre-programados. Los estudiantes deben reportarse a su escuela el primer día de clases, **lunes 24 de agosto del 2009.** Los estudiantes de preparatoria de nuevo ingreso a BISD pueden inscribirse a sus zonas pertenecientes del **10-14 de agosto de 8:00 AM-12:00 mediodía.**

ARCHIVOS DE ESTUDIANTES Todos estudiantes **que ingresan por primera vez al BISD,** deben traer sus actas de nacimiento, identificación de padres, registro de vacunas, número de seguro social, expedientes académicos o calificaciones del año escolar 2008-2009 y un documento de comprobación de residencia a sus zonas escolares.

Información de pertenencia a zonas... Los estudiantes deben asistir a sus escuela pertenecientes de acuerdo a su zona. Todos los estudiantes de BISD deben proveer un comprobante de residencia de los padres o del tutor legal simplemente para verificación de pertenencia a la zona. Uno de los siguientes documentos a nombre de cualquiera de los padres es suficiente para establecer la residencia y determinar la zona de la escuela perteneciente para el siguiente año: una factura reciente de pago de cualquier servicio público, recibo de depósito de un servicio público, escrituras, comprobante de renta reciente, declaración de impuestos de BISD, excepción de granja o recibo de arrendamiento con la dirección y el número de teléfono.

Vacunas... Los registros de las vacunas deben estar al corriente. Comuníquese con el Departamento de Servicios de Salud de BISD al 548-8191 para más información.

Aviso: Los estudiantes que no han regresado los libros de texto o que tengan cuentas pendientes en la biblioteca del año 2008-2009 deben aclarar cuentas antes de las inscripciones.